INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

BOLETIN INTERNO

TOMO CUARTO

56

SEPTIEMBRE

BUENOS AIRES
1975

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS
Fundado el 10 de Noviembre de 1940
Sede provisoria: Paraguay 1302 - 1° A - Buenos Aires

* * * * * *

* * * * * *

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE BALVANERA
(cont.) por Carlos T. de PEREIRA LAHITE

Para el año 1882, resta referirnos a los libros de bautismo Nos. 54, 55 y 56. El primero, comienza con la partida o folio correspondiente al baut. deJuan Sisto GORLA, 3er. h. l. de Juan GORLA, nat. de Cerro Maggiore, Milano, Italia, y de Rosa COLOMBO, de la misma nacionalidad, nac. el 23, 5 y b. el 11. 6 por el Pbro. José NOCITI, y finaliza con la partida o folio 900, referente al baut. administrado por el Pbro. Juan ALEGRET al párvulo Juan RIMOLDI el 20. 8 nac. el 8°hijo l. de Tomás RIMOLDI, nat. de Milano, Italia, y de María FERIOLI, nat. de Cistago, Milano, Italia.

A esta época, las estadísticas que surgen de las partidas acusan una feligresía creciente en número y principalmente engrosada con familias de orígen italiano, aunque en menor número aparecen otras francesas (especialmente de la región de los Pirineos) e irlandesas y españolas. La gente de color vá disminuyendo sensiblemente, a la inversa de los tiempos de ROSAS, en los que sin ser Balvanera, la parroquia mayor poblada por morenos, existía todavía un núcleo considerable, que se agrupó en la Congregación de Morenos Congos de San Baltasar,

que subsirtió hasta los alrededores de 1875. En la época rosista comenzó también la presencia de emigrantes franceses (vascos y bearneses) que se afincaron en la Zona Oeste de la parroquia. Hacia 1882 predominaban en Balvanera, como hemos dicho, los feligreses, provenientes de las corrientes emigratorias de Italia. (Continuará).

* * * * *

VASCOS Y NAVARROS QUE FORMARON FAMILIA EN EL URUGUAY

(Cont.) por Ricardo GODARACENA.

IBARRA, Jorge de - Nat. de Santurce, Señorío de Vizcaya, h. Francisco de Ibarra y Magdalena de Urioste;comerciante; c.m. Montevideo 29-XI-1846 con María del Carmen Ciriaca Balparda, h, Fermín de Balparda y Josefa de Ceballos. Hijos: 1) Jorge c.c. Juana Milicua; 2) Francisco c.c. Clotilde Gambín; 3) Manuel c.c. Margarita Ibarra; 4) Eloisa c.c. Alfonso Seré Martiné.

IDIARTE-BORDA, Pedro: - Nat. de Armandaritz, Bajos Pirineos, c.c. María Soumastre, nat. de St. Jean de Luz; vecinos de Mercedes (Soriano) Su hijo Juan (1844-1897) ejercío la Presidencia de la República desde 1894 a 1897;c.m. con Matilde Baños, h. Francisco Baños y Juana Sanchez, c.s.

IDOYAGA, Bernardo José de - Na. por 1769 anteiglesia de San Andrés de Ibarranguelúa, Guipúzcoa, h. Domingo de Idoyaga y María Cecilia de Zubiarur; censado en 1819:"50 años, vecino, casado, Cabo del Resg. do"; c.m. Montevideo 30-IX-1796 con Teresa de León, nat. de Montevideo, h. Sebastían de León y Josefa de Vera Perdomo. De sus hijos: 1) María Magdalena, solt. testó 1829; 2) Juana c.m. 27-III-1829 con Juaquín José Varela, nat. de Santa Catalina, Alférez del 8° Batallón de Cazadores, h. Manuel Alvez y María Joaquina Varela; 3) Joaquín (1807-1886) militar de la independencia, Capitán del Puerto del Buceo durante la Guerra Grande, c.m. 13-VIII-1830 con Cipriana Barrios, h. Rosendo Barrios y María Josefa Bustillos, y fueron los padres de:Hermenegildo, Joaquín, Adolfo, Américo, Gualberto, Justiniano, Eloísa, Zunilda y Alcira.

ILARRAZ, Joaquin - Nat. de Navarra, h. Pedro Ilárraz y María Gazalla hacendado c.m. Unión (Montevideo) 23-III-1873 con María Miranda, h. Eusebio Miranda y Gregoria Ubal. F. Montevideo 27-IX-1915. Hijos: 1) Vicenta c.c. Manuel Rodríguez Castromán, médico, c.s.; 2) Antonio c.c. María Harán ; 3) Manuela c.c. Francisco José Marqués Coll, c.s.; 4) María c.c. Gabriel Terra Leivas, Abogado, Presidente de la República en 1931, c.s.; 5) Angélica c.c. Juan B. Morixe, c.s. 6) Ina; 7) Pedro; 8) Fermín c.c. Esther Alvarez Mouliá; 9) Lola c.c. Ismael Corti-

nas Peláez Maciel, legislador, político y escritor; 10) Celia c.c. Haroldo Mezzera, abogado, c.s.

INCHUSINDAGUE Martín - Nat.del Depart.de Bajos Pirineos, h.Juan Inchusindague y María Bigate; c.m. Montevideo 18-XI-1854 con Luisa Iraburo, de la misma oriundez, h.Salvador Iraburu y María Suiburu. Hijos: 1) Catalina, b-14-X-1855; 2) Juana, b.30-5-1859; 3) Josefa b. 13-IV 1861; 4) Guillermo, b. 8-VIII-1863; 5) Luisa b.21-X-1865; 6) María, b. 30-IV-1867.

INSAUSTI, Francisco - N.1842 Basaburúa Mayor, Navarra h. Juan Miguel de Isausti y Victoriana Echeverría; comerciante; c.m. Montevideo 18-1-1868 con Vicenta Oíz, nat.de Navarra, h. Bernardo Oíz y María Juana de Arce. Falleció: Montevideo 1904. Hijos: 1) Martina, b.2-IX-1869; 2) Josefa b.13-VIII-1870, c.m. 14-III-1885 con Ramón Corrales, nat.de Montevideo, h.Juan Corrales Osinde y Josefa de la Rigada García, c.s.; 3) María Joaquina b. 10-II-1872, c.m. 10-VIII-1889 con Baldomero Juana, nat.de Gerona, h.Francisco Juana y Magdalena Collsamata, c.s.; 4) Angela b.8-VIII-1874; 5) Pedro b.30-XII-1876, c.n. 25 - IX-1905 con Antonia Crubellati, nat.de Montevideo, h. Juan Crubellati y Teresa Callatroni, c.s.; 6) María Teresa, B.22-III-1879; 7) Josefa Antonia, b.16-IV-1881; 8) Julia, b. 12-VII-1884; 9) Vicenta. b.24-III-1887 c.m. con Martín Trulla, s.s.

IRIARTE, José Miguel de - N. 1769, Fueterrabia, Guipúzcoa, h. Francisco Xavier de Iriarte, nat.de Fuenterrabía, Director de Postas y Administrador de Correos de Irún, Alcalde de Fuenterrabía en 1766, y María Bibiana de Rezábal, n.1748, Vitoria, Alava; n.p. Juan de Iriarte, nat. de Fuenterrabía, Alcalde de Fuenterrabía y María Teresa de Alatrista, nat. de Irún, n.m. José Gabriel de Rezábal, n. 1708, Vitoria, e Isabel de Ugarte; b.p.p. Pedro de Iriarte, nat. de Irún, Capitan de Mar y Guerra, y Josefa de Lizardi Pisticu; b.p.m. Domingo de Rezábal y Juana Ortiz de Zárate Junguitu; b.m.p. Juan de Alatrista y Agustína de Echevarría, b.m.m. Bernardo de Ugarte y Teresa Larios; ingresó en la Real Compañía de Guardias Marinas en 1785 y vino a Montevideo como Capitán de Fragata Graduado y Mayor del Apostadero de Marina; c.m. ¿ Montevideo? con María de los Dolores Alvarez Cienfuegos de Navia, nat. de las Minas, Banda Oriental, h. Joaquin Alvarez Cienfuegos de Navia, nat. de Coañana, Consejo de Quiróz, Asturias, Sargento Mayor del Regimiento de Voluntarios de Caballería y María Perez de Velasco, nat. de Maldonado, n.p. Juan Alvarez Cienfuegos y María Falcón de Navia, n.m. Pedro José Pérez de Velazco, nat. de Bs. Aires, y Josefa Rodriguez de Cunha, nat. de Rio Grande, Brasil.

Hijos: 1) Zoa Juana Saturnina Micaela, b. 1814, c.m. 8-VI-1834 con Gonzalo de Mello, nat. de la Isla de Santa Catalina, h. Gonzalo Gomes de Mello y Luisa Antonia de Mello; 2) Cristina Josefa Remigia, b. 1815, c.m. 4-IV-1836 con Gaspar Reissig, nat. de Montevideo, hijo Manuel Reissig y Antonia de Salas; 3) Miguel Juan Zacarías, b. 1819; 4) Enrique José María de la Soledad, b. 1820, c.m. 12-XII-1840 con su prima hermana Manuela Pérez, h. Gabriel Pérez y Manuela Alvarez Cienfuegos de Navia; 5) Zelmira c.m. 8-V-1839 con Francisco Reissig, nat. de Malaga, h. Manuel Reissig y Antonia Salas.

IRISARRI, Angel - Nat. de Navarra, h. Miguel Matías Irisarri e Ignacia Damboriena; c.m. Montevideo 23-XII-1876 con Josefa Oíz y María Juana de Arce. c.s. en Montevideo.

IRULEGUY, Juan - Nat. del Departamento de Bajos Pirineos, h. Pedro Iruleguy y María Hastoquichar; c.m. en el campo sitiador de Montevideo, 1851, con María Lespada, de la misma oriundez, h. Juan Lespada y Catalina Esponda. Hijos: 1) Juan Bruno, b. 1-XI-1853; 2) Celestina, b) 1-II-1856; 3) Martín Inocencio, b. 28-VIII-1858; 4) Indalecia, b. 17-VII-1861.

IRURETA GOYENA, José Antonio - Nat. de Azpiazu, Guipúzcoa, h. Ignacio Irureta Goyena y Tomasa Barrena; c.m. Unión (Montevideo) 11-IX-1872 con Justa Anza, Vda. de José Antonio Garmendia, h. Pedro Anza y Jerónima Salaverría. De sus hijos: José, n. 1874, abogado, decano de la Facultad de Derecho, autor del proyecto de Código Penal aprobado en 1934 c.m. 1900 con Isabel Buysán, h. Pedro Puysán y Dolores Giró Aldecoa. c.s.

ISASA, Pedro María de - Nat del valle de Oyarzún, Guipúzcoa, h. Ignacio de Isasa y Dominga Zipitría; c.m. Montevideo 29-VI-1844 con Dolores Goyechea, h. José Martín de Goyechea y María del Carmen Arismendi. F. Montevideo 30-VII-1883. Hijos: 1) Pedro José, b. 11-III- 1845; 2) Ricardo José b. 20-II-1847, Doctor en Teología, Obispo en 1891, Administrador de la Arquidiócesis de Montevideo, Arzobispo de Iconia en 1918; 3) Roperto Ignacio María, b. 11-VIII-1849; 4) Dolores Amara, b- 17-X-1851; 5) María Cármen Fausta, b.11-XII-1853; 6) Ana María y 7) Mariana (mellizas) b.26-VII-1856; 8) Adolfo Oscar, b.1-X-1858; 9) María Eusebia, b. 19-VIII-1861 10) Felipe Manuel, b. 30-5-1864. (continuará).

* * * * * *

* * * * *

JOSE DE ANTEQUERA Y CASTRO

(Algunas referencias históricas) por Manuel Rodriguez Ocampo (h)

I. Andrés Ortiz de Ocampo, pasa a Indias muy joven, a fines del siglo XVII, nat. de Sevilla. Actúa en Guamanga y Potosí, donde llega a capitán de caballos corazas, pasando luego a Paraguay. Seguramente, des pues de haber ejercido la Gobernación interina de la Provincia (1714-1717) por muerte de su suegro Don Juan Gregorio Bazán de Pedraza, llega a esa Provincia Don José de Antequera y Castro, de la Orden de Santiago designado por el Virrey del Perú como Gobernador propietario en 14-11-1721. Fernando Navarro Ocampo deduce el parentesco de Ortíz de Ocampo con Antequera, en base al asiento de la Real Compañía de Guardia Marinas de 23-11-1732, relativo al caballero aspiran te José Santos de San Pedro y Ortíz, nacido en Madrid en 1716. Este era hijo de Josefa Ortiz de Ocampo, n. en Madrid, Camarista de la rei na y nieto materno de Diego Ortiz de Ocampo, del Consejo de Hacienda del rey y de Elvira de Antequera.

II. Puesto que la regla para ubicar el grado de un parentesco es ubicar el antepasado común, dadas las fechas antepuestas, debemos concluír que con toda probabilidad Josefa Ortiz de Ocampo fuera hermana, mayor o menor, de nuestro antecesor; y Elvira de Antequera, tía de don José de Antequera y Castro: resultarían primos de este modo (Ap. Gral Nav. y Ocampo, ALLENDE NAVARRO, Sgo. Chile, 1959).

III. JOSE DE ANTEQUERA Y CASTRO (1690-1731). Gobernador y Jus. Mayor del Paraguay, designado para esos cargos por la Audiencia de Charcas para investigar la acción del Gober. ant. Diego de los Reyes Bal maseda apoyado por el Virrey de Lima y la Compañía de Jesús. Los encomenderos asunceños y los franciscanos formaron con Antequera el "partido de los comuneros", para enfrentar al enemigo común. Estalló la guerra entre ambos bandos; vencido Antequera huyó a Charcas, pero la Audiencia lo entregó al Virrey, quien lo encarceló (1726). En prisión comenzó a predicar su doctrina, según la cual debía prevalecer la opinión del común; de ahí el nombre de "comuneros" que tomaron sus par tidarios. El virrey ordenó su procesamiento y fué condenado a decapita ción en el cadalso pero el levantamiento del pueblo limeño obligó a modi ficar la sentencia, siendo muerto de un balazo y decapitado dentro de la cárcel, el 5 de Julio de 1731. (Diccion. Encic. d. L. Américas, Ed. Futuro, B.A. 1947, p. 55).

IV.- CASTE-FUERTE, Marqués, de: ARMENDARIZ, José de, Militar español, virrey del Perú de 1724 a 1726. Reprimió sanguinariamente las

revolución comunera del Paraguay y ayudó a las misiones jesúiticas. (Dicc.Encic. p. 70)

V. COMUNEROS: Hubo también una revolución de comuneros en Paraguay y Corrientes, por esa época (1723) Dic. Encic. Am.p.191).

VI. COMUNEROS, ANTEQUERA Y CASTRO: ... (1721) (Bruno Mauricio de) ZAVALA, envuelto en las provocaciones de los indios en el Norte de Santa Fé, enfrentadas por las tropas al mando del maese de campo Antonio Márquez Montiel, no pudo hacer más, porque el avance de los portugueses en la Banca Oriental lo obligó a pasar enseguida a B.A., en momentos en que los disturbios provocados en el Paraguay por el pesquisidor José de Antequera significaban un nuevo motivo de preocupación. (+)

VII. SUBLEVACION de José de Antequera y Castro 7. Las revoluciones del Paraguay se desarrollaron en dos etapas y, hecho curioso, ambas alrededor de dos personajes naturales de Nueva Granada: José de Antequera y Castro, la primera y FERNANDO de MONPO y ZAYAS, la segunda. Como sucesor de Juan Bazán de Pedraza fué nombrado Gobernador del Paraguay Diego de los Reyes Balmaceda, vecino de Asunción, no estimado, de ilustre prosapia, de manera que poco tardó en entrar en conflicto con los vecinos, ayudado por su falta de prudencia. Tantas quejas se acumularon ante los estrados de Charcas que aquella Real Audiencia destacó como pesquisidor a José de Antequera y Castro, hombre de entendimiento despierto, locuaz en extremo, preciado de ser docto en derecho y jactancioso de su noble origen. Antes de partir consiguió que el Virrey-arzobispo del Perú, Fray Diego Morcillo Auñon, lo designara gobernador del Paraguay para cuando Reyes Balmaceda concluyera el quinquenio para que había sido nombrado. Grave error, pues Antequera hizo todo lo que correspondía para que Reyes Balmacela no terminara su período, y callando la cláusula que lo obligaba a esperar, se hizo reconocer como tal gobernador por el Cabildo mientras lo ponía preso. Ya en el gobierno, Antequera se entregó a perseguir a cuantos habían colaborado con Balmaceda, quien logró fugar de su prisión, no sin antes hacer que el virrey del Perú se informara de lo ocurrido, el cual dispuso (26-2-1722) reprobar la conducta de Antequera, anular cuanto había actuado contra las leyes y expulsarlo del Paraguay en plazo breve. Reyes debía ser restituido en el cargo, hasta que el rey designara sucesor Balmaceda recibió este despacho en B.A., regresó por el Uruguay hasta las Misiones y de allí exigió su reposición. Antequera logró una vez más confundir a los cabildantes asunceños convenciéndolos que el documento presentado por éste debía haber sido falsificado con ayuda de los jesuítas.

(+) VICENTE D.SIERRA-Historia Argentina, III, p. 91, 98, 99/100/102/103 Bs.As. 1959

El rencor que los principales vecinos de la ciudad profesaban a los padres de la Compañía hizo lo demás. Confiado, Balmaceda se encaminó al Paraguay, y, a 30 leguas de Asunción se enteró que se estaban preparando 200 hombres al mando de Ramón de Llanas, con cargo de prenderlo. Volvióse presurosamente, refugiándose en las misiones. Antequera convocó al Cabildo y mostróse dispuesto a entregar el mando a Balmaceda, tratando quizás de distribuir responsabilidades; los más se inclinaron por la continuación de Antequera en el gobierno,quien difundió de allí en más que los jesuítas poyaban a Balmaceda, y que su deseo de retomar el mando sólo buscaba propósitos de venganza. En previsión de un ataque de Balmaceda, se organizó un ejercito de 1000 hombres, que Antequera situó en el paso de Tebicuarí, a la expectativa. El virrey, prevenido, ordenó (26.2.1723) la reposición de Reyes y el 7 de junio, la ejecución de la orden al coronel Baltasar García Ros, a quien confió la gobernación interina de la provincia. Antequera, al tanto de la orden, dispuso que Llanas detuviera a Balmaceda, ya en Corrientes, violando la jurisdicción de B.A., sin que Zavala lograra la devolución del preso. Ya en Corrientes en 14.12.1723 , los parciales de Antequera, impidieron por la fuerza que las tropas de García Ros cruzaran al Paraguay. Los asunceños, en cabildo abierto del 7-8-1723, resolvieron hacerle frente y expulsar a los jesuítas, resultando derrotado en el encuentro García Ros, quien debió huir a B.A. Antequera, entusiasmado por el éxito obtenido, entró a saco en los pueblos Paraguayos ubicados en territorio de Paraguay; San Ignacio, Santiago, Ntra.Sra. de la Fe y Santa Rosa. Además, mandó ejecutar a Teodosio de Villalba, nombrado Tte. de Gobernador de Villarica (+)

El nuevo virrey del Perú, Marqués de Castelfuerte, ordenó a Zavala intervenir. Este, actuando atinadamente, calmó a los paraguayos y entró en Asunción el 29.4.1725, poniendo al frente de la Gobernación al santafesino Martín de Barúa, liberó a Balmaceda y regresó a B.A. Antequera llegó a Córdoba por caminos extraviados y fué detenido y enviado a Lima. Cinco años duró el proceso, resultando condenado a muerte con su principal colaborador Juan de Mena. Ambos fueron ejecutados el 5-7-1731 ante el pueblo amotinado por estimar que Antequera era inocente y víctima de los jesuítas.

Estos sin embargo, hubieron de tener cierta responsabilidad pues, amen de Antequera se opusieron a su intervención, Barúa, Bartolomé de Cárdenas y Aldunate y Rada, estos últimos gobernadores nombrados de

(+)VICENTE D.SIERRA--Historia de la Argentina,III p.91/98/99/100/102 103; Bs. As. 1959).

la provincia que no se hicieron cargo. (+)

Fué parcial de Antequera en Asunción el alc.de 1er.voto Fernando Curtido y otro personaje que llegara invocando su nombre allí (1730) Fernando de Monpó y Sayás.

La muerte de Antequera y de Mena, al ser conocida en Paraguay provocó el levantamiento a las órdenes de Monpó, el regidor Francisco de Molina Salazar, el Sgto. Mayor Juan del Peso y cap. José de Córdoba, Juan de Samaniego y Pedro Pascual Sánchez. La paz se logró con intervención del obispo de B.A. fray Juan de Arregui, con perdón de casi todos los inculpados en 3-11-1732

(+) VICENTE D.SIERRA - Historia de la Argentina, III, p.91,98,99,100 102,103, Bs.As. - 1959.

* * * * *

LAS ARMAS EPISCOPALES DEL PRIMER OBISPO DE AZUL

Por Carlos Tomás de PEREIRA LAHITTE.

El 27 de Marzo de 1974 se conmemoró el centenario del nacimiento del Excmo. y Revdmo Mons. Dr. César A. Caneva, primer Obispo residencial de Azul.

Autoridades civiles, eclesiásticas y militares, de la provincia de Buenos Aires y, en especial, del sector comprendido por la Diócesis de Azul, han rendido justiciero homenaje a la memoria de tan ilustre prelado.

Asociandonos a esa recordación, brindamos algunas referencias biográficas de Monseñor Cáneva, así como los antecedentes é interpretación heráldica de sus armas episcopales.

Nació en Italia el 27-III-1874 y llegó a nuestro país de muy corta edad. Llamado por una temprana vocación religiosa, se formó en el Seminario Conciliar Metropolitano de Buenos Aires, siendo ordenado Presbítero en 1901, por el entonces Arzobispo Mons. Dr. Mariano Antonio ESPINOSA.

Incardinado a la Diócesis de La Plata, se radicó en Azul, donde la jerarquía le confió el Curato y Vicaría de esa importante ciudad, con la que se consubstanció plenamente.

Su obra apostólica, le valió ser designado primer Obispo diocesano de Azul, al crearse dicha Diócesis por la bula "Nobilis Argentinae Nationis" dada por S.S. PIO XI°el 20 de Abril de 1934.

Fué preconizado el 13 de Septiembre de dicho año; tomó posesión el 24-2-1935 y al día siguiente recibió la consagración en la propia Igle

sia Catedral de Azul, de manos de Mons.Dr. Santiago Luis COPELLO, Arzobispo de Buenos Aires, asistido por Mons. Dr. Agustín BARRERE, M.I.C., Obispo de Tucumán y Mons. Dr. Fortunato J. DEVOTO, Obispo titular de Attea y Auxiliar de Buenos Aires.

Su labor pastoral, recientemente recordada, fué digna y ejemplar, gobernando la Diócesis hasta su muerte, ocurrida en 1953 y siendo eficazmente secundado por su Previsor y Vicario General, Mons. Dr.Santiago A. RAVA.

La descripción del escudo que adoptó Monseñor Cáneva, al ser elevado al Episcopado, es la siguiente: Su forma es la del francés antiguo Cortado, partido.

q Al primero, de gules, el Sagrado CORAZON de JESUS, con llamas, corona de espinas, cruz y rayos, todo de oro. Al segundo, de azur, el altar del sacrificio, de plata con llamas de oro, surmentado de una Hostia con rayos de plata, y las letras JHS y la crucecita de sable. Al tercero, de oro, la rosa de gules acompañada de una palma y de una vara de azucena, en su color natural. En terraza de sinople, con la faja ondeada de plata. Timbran las armas, el clásico capelo de sinople con forro de gules, con cordones y borlas del mismo esmalte (1,2 y 3, a cada lado) y aquellos entrelazados. Mitra, con las ínfulas entrelazadas en el báculo, colocado hacia fuera, para denotar jurisdicción. Por debajo del blasón, aparece el lema, sobre cinta rosa y con letras de oro, que dice: "PLENITUDO LEGIS DILECTIO".

El primer simbolismo del escudo de Mons. Cáneva, nos evoca a CRISTO, fuente de la Caridad. Su Sacratísimo Corazón, debe ser devoción predilecta del sacerdote, quien tiene su modelo en el Divino y Sumo Sacerdote de todos los tiempos.

Por ello, el Sagrado Corazón ocupa el lugar de honor con fondo de gules, que simboliza la Caridad, el amor y el sacrificio.

La Eucaristía, "pan de vida" para los cristianos y canal de la Gracia santificante, está representada por la Hostia inmaculada, en campo de azur, que simboliza la justicia.

El "altar sabatino" o sea de la Ley Antigua y las llamas del holocausto, nos recuerda el sacrificio sacerdotal de CRISTO, renovado cotidianamente en la Santa Misa y también el que debe caracterizar por sus obras y esfuerzos las vidas de los sacerdotes de la Nueva Ley,

Este sacrificio se vincula estrechamente con la conquista de las almas, que busca su poderoso apoyo en la devoción y el amor a la Madre de DIOS, la SANTISIMA VIRGEN MARIA y la imitación de las virtudes de la PURISIMA CONCEPCION, representada por la vara de azucena.

La rosa heráldica de gules, del tercer campo, simboliza la SAN-

TISIMA VIRGEN MARIA, figuradamente denominada Rosa Mística. El oro del campo, significa el amor.

El primer Obispo de Azul, de tal forma, tenía también su recuerdo para NUESTRA SEÑORA del ROSARIO, Patrona de su Diócesis y cuya fiesta se celebra el 7 de Octubre.

La palma del matirio junto a la rosa, evoca a SAN SERAPIO, Mártir, Patrono de la ciudad de Azul, que tuvo su orígen en el fuerte de San Serapio Mártir, fundado por el Coronel Don Pedro BURGOS, Jefe de un escuadrón de Milicianos, el 16 de Diciembre de 1832, como defensa y avanzada contra los indios.

La faja ondeada de plata, representa el arroyo que dió su nombre a la ciudad, el cual fué a su vez traducido del vocablo araucano "calvú" que significa "azul". También hay con ello un recuerdo para los aborígenes, primitivos moradores de la región.

Mons. Cáneva quiso de tal forma tener permanentemente presente en sus armas a la región, a la ciudad, a la parroquia y a la Diócesis de sus múltiples afanes apostólicos, como que su nombre y su figura han quedado indisolublemente unidos a la Historia de Azul.

Sus armas episcopales han sido fiel trasunto de su vida y acción apostólicas, que responden a las condiciones que el Apóstol SAN PABLO señaló a su discípulo SAN TITO, Obispo de Creta, en su carta, al decir lo que era preciso que el Obispo fuera, entre otras cosas, "hospitalario, amigo del bien, prudente, justo, santo, que tenga dominio de sí mismo, firmemente adicto a la palabra fiel conforme a la enseñanza recibida, a fin de que sea capaz de exhortar con doctrina sana y confundir a los que contradijeren" (Ep. a TITO 1-8-9).

FUENTES DE INFORMACION: "Guía Eclesiástica de la República Argentina- Editada por la "Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires", Marzo de 1946; "La Santa Biblia - Traducida de los textos originales en equipo bajo la dirección del Dr. Evaristo Martín NIETO - Ediciones Paulinas, impresa en Florida (Bs.As.) en 1966; Francisco de Paula MORELL, S.J. "Flos Sanctorum de la familia cristiana" (Ed. Difusión, Bs. Aires); Alejandro de ARMENGOL y de PEREYRA" Heráldica" (ed. Labor Madrid, ed. 1947); Pbro. Carlos RUIZ SANTANA. "Heráldica Eclesiastica Argentina" en la "Revista del Instituto Argentino de Cías. Genealógicas" (pp. 112-125; separata); Mons. Miguel MARENGO, Obispo de Azul: Artículo evocativo sobre su predecesor, Mons. Cáneva, en "ESQUIU", Bs. Aires, Marzo de 1974.

* * * * *

LAS ARMAS OTORGADAS POR S.M. CARLOS V A DON NICOLAS DE ALMAZAN, Conquistador del Perú. Breve disquisición heraldico-genealógica.

Bernardo P. Lozier ALMAZAN

Don Nicolás de Almazán, nat. de la villa de Valdepeñas, alcanzó gran notoriedad por sus servicios prestados a la corona. Fué conquistador y pacificador de los Reinos del Perú, fundador de Arequipa, por 1540, Mayordomo de la Iglesia Mayor, Ermitas y Cofradías, Alguacil Mayor, Regidor del Ayuntamiento y Alcalde Ordinario en 1569. El 17 Oct. 1570 es nombrado Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Lima, estableciéndose en dicha ciudad capitalina.

Contrajo matrimonio con la linajuda dama doña OLAYA MERLO de la FUENTE. Testó en la ciudad de Arequipa, el 15 Abril 1578, ante el Escr. don Juan de Vera, destacándose una de las cláusulas del citado instrumento, por la cual dispone que "si fallecire Fabián y sus herederos, autorizo a mi apoderado don Juan Martinez, para que con 30.000 ducados que lleva a España, pueda construir o fundar un monasterio de Monjas en la Villa de Valdepeñas o en otro pueblo donde mejor le pareciera".

El Rey don Carlos V, para premiar su destacada actuación, le concedió Real Privilegio de Armas, el cual se encuentra custodiado en el Archivo General de Indias, Legajo 566, Libro IV, al folio 326. Este Real Privilegio se halla transcripto en su totalidad en el Nobiliario de Conquistadores de Indias, publicado por la Sociedad de Bibliofilos Españoles en 1892, cuyo texto reza así: "Don CARLOS por la gracia de Dios Rey de .... Por cuanto vos NICOLAS de ALMAZAN vecino de la ciudad de Arequipa, que es de la Provincia del Perú nos habeis hecho relación que vos, con deseo de nos servir, pasastes a las nuestras Indias del mar Oceano y fuistes a la provincia de Nueva Castilla, llamada Perú, donde llegastes al tiempo que los indios naturales della estaban alsados e de guerra, e nos servistes en la pacificación e conquista de la dicha tierra a vuestra costa con vuestras armas y caballo, cuando los dichos indios tuvieron cercada la ciudad de los Reyes donde os hallastes en defensa della con el Marqués Don FRANCISCO PIZARRO, nuestro Gobernador que fué de aquella tierra, e despues que los dichos alzaron el cerco, fuistes con el Capital Alonso de Alvarado pacificando la dicha tierra, e nos habeis servido en todas las otras cosas que después se ha ofrecido en ella de nuestro servicio; en lo cual pasastes peligros y trabajo, como dixistes que constaba y parescia por una información de que Ante Nos en el nuestro Consejo Real de las Indias, Hizistes precentación e nos suplicastes e pedistes por merced que en remuneración de los dichos

servicios y que vos e de vuetros descendientes quedase memoria, os mandamos dar por armas un escudo que esta en el un león de su colón, rampante en campo blanco, y por orla cinco manzanas de oro, en campo azul, y por timbre e divisa un yelmo cerrado con medio león encima, con sus trascoles e dependencias e follajes de oro y azul, o como vuestra merced fuese etc. Dada en Valladolid a 14 días del mes de Mayo año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de 1542".

La lectura del real instrumento llama la atención del investigador heraldista acerca de la composición heráldica adoptada por don Nicolás de Almazán; "en campo de plata, un león rampante de su color; bordura de azur con cinco manzanas de oro", ya que si recordamos que las primitivas armas del linaje de Almazán son "en campo de gules tres manzanas de oro" (Ver Apuntes para un estudio Genealógico y Heráldico del Linaje de Almazán, Boletín N°35, pag. 9 y sig.), a aquéllas las encontramos arbitrarias en apariencia por relegar a segundo término, en la bordura, las que corresponden a su primer apellido.

Las observaciones anteriores, evidentemente, originan algunos interrogantes de órden genealógico? Existían razones de ascendencia o imposiciones de mayorazgo que justificaran componer de tal forma?

La consulta de la muy escasa documenta ción genealógica referente a nuestro personaje me proporcionó suficientes antecedentes para aclarar el enigma heráldico.

Primeramente, de la lectura de una crónica de don Santiago Martínez Alc·· de Arequipa, contemporáneo de "don Nicolás de Almazán y León" (sic) así lo nombra, surge que el hijo de éste último, Fabián, se apellidaba "de LEON y ALMAZAN" Aquí vemos la inversión del orden de los apellidos. Antes de proseguir a título ampliatorio, diremos que FABIAN de LEON y ALMAZAN, ellos C.M. con Da. Antonia de la CUBA y VERDUGO, y que de ellos desciende don Nicolás de ALMAZAN y LEON, quien c.m. 1590 c. Da. Leonarda de AGUILAR del RIO, h.l. del notario público don Diego Aguilar del Río y doña Cornelia Arellano Cabeza de Vaca. Aquí vemos que el nieto lleva nuevamente el apellido de Almazán en primer lugar, conservando el de León en segunda prioridad. Estableciendo la ascendencia de nuestro primer Nicolás de Almazán y León mediante la consulta de un informe de calidad y limpieza de sangre, dado en la ciudad de Arequipa el 1° Mayo 1720, ante el señor Corregidor don Bartolomé Sánchez Manchego, a favor del Maestre de Campo don Pedro de Rivera y Vera, Reg. Perpetuo del conquistador don Nicolás de Almazán, asegurando en el mencionado informe que los padres de éste último eran don LUIS DE LEON y doña CATALINA de ALMAZAN, cosa que también atestigua la ya mencionada crónica;

del Alcalde Santiago Martínez, dando por aclarado el enigma heráldico, del por qué el conquistador don Nicolás de Almazán y León, relegará las armas de su primer apellido a segundo término. En este caso, habríanse respetado las armas que le corresponden por aparente varonía.

Una posterior consulta de los manuscritos (s.XVII) de don Pedro Lezcano "Historia Genealógica de las Familias y Hechos de los que concurrieron a la Conquista de Andalucía", al referirse al linaje de don Luis de León, padre de nuestro biografiado, nos pone en antecedentes de que "don Luis de León, primero de esta línea, era descendiente de don JUAN RODRIGUEZ de la RUA Y LEON, Señor de la Casa de Trasona (que fué de Esteban de León), y de doña Luisa de Baldez" (sic). Otra vez la genealogía nos señala otro enigma heráldico o viceversa?. Razones de mayorazgo?. En este caso aparentemente lo sería. Cuestión de remontar nuevamente estos misteriosos "rios de la sangre", como tan acetadamente dijera Manuel Mujica Lainez.

Lo seguro es que esta simple disquisición heráldica-genealógica nos prueba una vez más - como tantas - que la heráldica o ciencia del blasón, es hermana indisoluble de la genealogía, y que tanto ésta como aquélla, son auxiliares indispensables en el ejercicio de estas disciplinas.

FUENTES CONSULTADAS:

- Nicolás de Almazán. Real Privilegio de Armas. Arc. Gral. de Indias Leg. 566, lib. IV, fol. 326, v.
- Nobiliario de Conquistadores de Indias. Biblioteca del autor.
- Pedro Lezcano. Manuscrito s.XVII. "Historia Genealógica de los Hechos que concurrieron a la Conquista de Andalucía". Biblioteca Nac. de Madrid. Fotocopia archivo del autor.
- Alberto Rosas Siles. Boletín Interno del Int. Peruano de Invest. Genealógicas N°65, pag. 4
- Pedro de Rivero y Vera, Informe de calidad y limpieza de sangre(1720)
- Pbro. Víctor M. Barriga. Documentos para la Historia de Arequipa. T.I.
- Bernardo P. Lozier Almazan. Apuntes para un Estudio Genealógico y Heráldico del linaje de Almazán, pag. 95 y siguientes.

* * * * * *

APELLIDOS Y GEOGRAFIA

por Alejandro von der Heyde Garrigós

Es sorprendente el número de apellidos españoles que representan ciudades o regiones de la Península. Nada semejante se encuentra en Alemania, donde algunos apellidos indican la procedencia, aunque de otro modo. Así "Kissinger" significa "habitante de Kissingen" (Balneario termal en el norte de Baviera); "Hamburger", "habitante de Hamburgo". Sólo en los apellidos nobles coincide el apellido con el nombre del feudo - que puede ser una propuedad rural - un "Rittergut", una ciudad o un castillo. Así "Hindenburg" y "Beneckendorf", terminaciones que significan "fortaleza o castillo de Hinden" y aldea de Benecken.

En España, vemos que abundan los apellidos que coinciden con el nombre de regiones sin que podamos ni atrbuírles ni negarles valor nobiliario. Así Aragón, Navarra, León, Asturias, que indudablemente tienen su origen en las casas principescas de aquellos reinos; o con el nombre de ciudades, importantes o no, pueblos, caseríos como Sevilla, Córdoba, Granada, Bilbao, Cáceres, Trujillo, Cuenca, Málaga, Balaguer, Sosona, Soria, Almazán, Calatayud, Cifuentes, Lillo, Belmonte, Albarracín, Aliaga, Requena, Villena, Vera, Utrera, Andújar, Linares, Manzanares, Llerena, Coria, Avila, Zamora, Benavente, Mieres, Villaba, Antequera, Almagro, etc.

Es de imaginar que esta modalidad, que no creo exista en Inglaterra, Alemania, Francia o Italia, proviene de la costumbre de llamar a las personas por sus lugares de origen. Si así fuera, representaría el apellido con valor geográfico un elemento más para el rastreo genealógico de las familias.

Por ello es necesario conocer muy a fondo la época en que los apellidos se cristalizaron en España.

* * * * * * * * * * * * *

NOTICIAS VARIAS

El Comodoro D. Santos A. DOMINGUEZ KOCH y Don Carlos T. de PEREIRA LAHITE han sido designados Miembros de número Fundadores del INSTITUTO ARGENTINO DE HISTORIA AERONAUTICA JORGE NEWBERY, u electos Secretario y Pro-Secretario, respectivamente, de su 1° Comisión Directiva.

Además el Comodoro DOMINGUEZ KOCH, a cuya iniciativa se creará el citado INSTITUTO, ha sido designado Miembro de la Asociación Sudamericana de Museos, y Vocal de su Comité Argentino.

El 29 de julio último ha pasado a la Categoría de Miembro Vitalicio del

Instituto, el Dr. D. Félix F. MARTIN Y HERRERA.

Asimismo, el 18,12.1974 fué designado Miembro Correspondiente en Buenos Aires del Centro de Estudios Genealógicos de Salta y el 9 de dicho mes y año, nombrado Asesor Consulto de Asuntos Heráldicos de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos.

* * * * *

CORREO GENEALOGICO Y HERALDICO

Preguntas

Busco en Buenos Aires las siguientes partidas de bautismo:
1) Narcisa Antonia Martínez Pantoja, nac. por 1730, h.l. de Domingo Martínez Pantoja y de Juana Rocha; 2) María del Tránsito Rodriguez, nac. por 1790, h.l. de Juan José Rodriguez y de Agustina Rosa Alvarez; 3) Juan José Rodriguez, nac. por 1754, h.l. de José Rodriguez y de Andrea Francisca Jaimes; 4) María de Cervantes, nac. por 1621, h.l. de Juan (Ruiz) Barragán y de Isabel de Cervantes; 5) Bernarda Arias, nac. por a685, h.l. de Diego de Arias Velasco y de Andrea Muñoz Leal Guerrero; 6) Andrea Muñoz Leal, nac. por 1665, h.l. de Antonio Muñoz Bejarano y de Isabel Guerreros Negrero; 7) Antonio Muñoz Bejarano h.l. de Juan Muñoz Bejarano y de Catalina Lobo Encinas; 8) Catalina Lobo Encinas, nac. por 1621 h.l. de Antonio da Rocha Lobo de María de Encinas y Roxas; 9) Ana González de la O, nac. por 1630, h.l. de Juan Veloso y de Marías de la O; 10) María de la Cruz de los Santos, nac. por a652, h.l. de Mnauel de la Cruz y de Juana de la Rosa; 11) Felipa Bohorquez, nac. por 1630, h.l. de Juan Nuñez Bohórquez y de Ana Quintero; 12) Juana de la Rosa, nac. por 1625, h.l. de Matías Gómez y de Catalina de Nava; 13) Catalina Gutierrez de Molina, nac.por 1614, h.l. de Pedro Gutierrez y de Mayor Humanes de Molina; 14) Lorenza Perillo de los Reyes, nac. por 1675, h. l. de Pedro Pablo Perillo y de Juana de los Reyes Tapia y Herrera; 15) Elvira de Solórzano, nac. por 1640, h.l. de Pedro Sánchez de Luque y de Juana de Solórzano; 16) Juana de Solórzano, nac. por 1602, h.l. de Pedro Gribeo y de María de Solórzano; 17) Juan de Soria, nac. por 1645, h.l. de Juan de Soria y de Isabel de Enciso y Cabrera; 18) Isabel de Enciso y Cabrera, nac. por 1612 h.l. de Pedro Rodríguez de Cabrera y de Juana Enciso; 19) Juana de Abregó (o Abreu) nac. por 1660, h.l. de Juan de Abreu (o Abregó) y de María Baez de Meneses; 20) Diego de Rocha, nac. por 1680, h.l. de Francisco de Rocha y de Catalina Gutierrez de Caravajal; 21) Lorenza Gimenez de Paz, nac. por 1658, h.l. de Juan Gimenez de Paz y de Catalina de Benavidez; 22) Leonor de Caravajal nac. por 1625, h.l. de Gonzalo de

de Caravajal y de Mría de Salas Reynoso; 23) María de Salas, nac. por 1600, h.l. de Francisco de Salas Reynoso y de Leonor de Salas; 24) Margarita de Escobar y Becerra, nac. por 1630, h.l. de Antonio Gutierrez Barragán y de Juana de Escobar; 25) Juana de Escobar, nat. por 1600, h.l. de Francisco Muñoz y de Margarita de Esobar; 26) Gerónimo Benavidez, nac. por 1595, h.l. de Alonso Gómez del Mármol y de Catalina de Carmona; 27) Juana de Chiclana, nac. por 1690, h.l. de Diego de Chiclana y de Luisa Navarro de Zeballos. H.F.B.B.

Respuestas:

50/7 : Juana Flores de Salinas nat. de Mendoza c.m. con Nicolás Cano de Carvajal, nat. de la Villa...... de Andalucía confirman hijas en San Juan en 1655. Mariana Flores de Salinas nat. de San Juan (puede ser hermana de Juana), es madrina de confirmación de Mariana Cano de Carvajal y Flores de Salinas. Lucrecia Devoto Villegas de Godoy.

50/9 : Diego de la Guardia y su mujer Mariana Lezcano eran vec.y encomenderos de la ciudad de Castro.(Prov. de Chiloé y Osorno). Mariana Lezcano era hija del Capitán Francisco de Grafores y de Isabel Muñoz de Avila. Lucrecia Devoto Villegas de Godoy.

50/11 : Isabel de Urquizu Tobar se llamaba Isabel de Tovar y Urquizu y era hija del Capitan García Luzero de Tovar y de María de Urquizu vec. de San Juan. Isabel de Tovar y Urquizú c.m. con el Capitán Juan Jufré de la Barreda. (Difuntos en 1708) c.s. Hermano de Isabel fué Manuel Jacinto de Tovar y Urquizu que c.m. con Inés Jufré de la Barreda. s.s. Datos del testamento de Manuel, fall. en 1703. Lucrecia Devoto Villegas de Godoy.

50/12 : Teodora Navarro Aragones nat. de San Juan era hija del Cap. Gregorio Navarro y de Angela Aragones. Nieta del Teniente Diego de Aragones, nat. de Chillán, Chile, y de su mujer Isabel Lucero, casados en San Juan. Teodoro Navarro. c.m. en San Juan 2 Junio 1734 c.Joseph de Guardiola, nat. de Cataluña de la Villa de Prados del Rey, en los Reynos de España, Hijo de Armengol Guardiola y de Margarita Coll, c.s. Lucrecia Devoto Villegas de Godoy.

54/6: En el Archivo General de la Nación (Bs.As.) existe la testamentería de Carlos MURRAY (legajo 6945 - año 1874) que incluye copias de sus partidas de matrimonio, de su fallecimiento, y de bautismos en Bs.As. de sus 4 hijos. El 26-3-1864 c.m. en la Iglesia Americana de Bs.As. Carlos MURRAY, inglés. de 27 años. con

Elena Amelia Passman, argentina, de 22 años, pertenecientes a la religión protestante, no citándose los nombres de sus padres. Sus hijos fueron 1) Guillermo Gallardo n. 11-ene-1865; 2) Carlos Diego n. 5-may-1866 3) Horacio Miles n. 22-nov.-1868; y 4) Arturo n.15-nov.1871. Carlos Murray f. el 17-jul-1874 de gangrena, a los 36 años, siendo sepultado en el cementerio Británico (bs.As.) Un hermano de su esposa fué Miles Passman. Santos A. Dominguez Koch.

45/3 : Es probable que Da. Isabel de Orellana fuese h.l. del Cap. Gaspar de Orellana, vec. Talavera y Da. Isabel de Robles. Carlos P. Bustos Argañaraz.

45/6 ; El Gra. D. Francisco de Villagra, Correg. de Potosí y Atacama Alg. My. y Tte. Gob. de Concepción del Bermejo, era h.nat. de D.Francisco de Vilagra, nat. Santervás del Campo, Valladolid, Caballero del Orden de Santiago y Conquist. de Chile. Su esposa, Da. Juliana Mejía de Salazar, era h.l. del Mtre. Cpo. Hernán Mejía Miraval, Conquist. de dilatada fama y de su esposa, Da. Isabel de Salazar.

La hija de ambos, Da. Leonarda de Villagra, era c.c. el Mtre. cpo. Pedro de Olmos y Aguilera, n. Villa La Imperial, Chile 1586, vec. encom. Salta, Donde falle. 1665, h. nat. de Pedro de Olmos y Aguilera (confr. "Hijos y Nietos de Fundadores de Cba". op.cit.) Carlos P. Bustos Argañaras.

47/7 : El cap. Pedro Ladrón de Guevara, prop. est. Siquiman (Cba). t. 25-XII-1703 y fall. 1714; era h.l. del Cap. Juan Luis de Guevara, vec. feud. de Mendoza, y Da. Inés de Aguilar(h.l. del cap. Adrian Cornejo y Da. Catalina Cortes; n.p. del Cap. Pedro Moyano Cornejo e Inés de Aguilar; n.m. del Cap. Pedro Díaz de Cortes y Da. Catalina Díaz de Cárdenas) ; n.p. del Mtre. Cpo. Juan Luis de Guevara (Reg., Alc., Alg. My., Proc.,Tte. Correg. y Jcia. My en Mdza.). y Da. Ana de Videla; b.p.p. de Cristóval Luis y Pacheco (nat. Chinchón, Toledo, Conquist.Chile y Escrno. La Serena) y Da. Mariana de Guevara (h. a su vez de Pedro Díaz de Guevara, nat. montañas de Burgos y Beatriz Ladrón de Guevara, nat. Sevilla); t. n.p. de Pedro Luis y Gimenez, nat. Chinchón y María Pérez Pacheco, nat. Villagarcía, Castilla la Nueva. Pedro Ladrón de Guevara c.m. 1) Cba. 13-V-1666 con Da. Catalina Pizarro de Albornoz y 2°) Cba. 1685 con Da. Petronila de Funes Caballero. (c.s. en ambos). Carlos P. Bustos Argañaraz.

37/2 : La familia SEGUI de Santa Fé fue fundada por Don JOSEPH SEGUI Y DRETA, nat.de Mallorca, hijo de Don Bartolomé Seguí y de Doña Inés Dreto, el cual se avecindó en aquella ciudad y c.m. el 4-XI-1773 (S.F. Cat. L° 1764-1803, F° 125 v.) con Doña JOSEFA BARBA Y RODRIGUEZ, nac.en Santa Fe, hija de Don Joseph Barba y de Doña Plácida Rodríguez. Fue su hijo :
Don JUAN FRANCISCO SEGUI Y BARBA, nac.Santa Fé el 31-XII 1774, baut.el 2-I-1775 (Cat.S.F. L° 1764-1785, F° 315).
Se recibió de abogado en la Universidad de Charcas y participó en la revolución del Norte de 1809. Vuelve a Santa Fé y su padre, sabedor de sus andanzas por el norte, le cierra las puertas de su casa. Marcha a Buenos Aires y actúa en el cabildo abierto del 22 de mayo de 1810. Regresa a Santa Fe y desde entonces ocupa los puestos de mayor relevancia de la provincia que lo venera como a uno de sus prohombres. Casó 2das.en la ciudad de su nacimiento el 1-XI-1819 (Cat.S.F. L° 1804-1819 F° 320) con Doña BONIFACIA LASSAGA Y AMENABAR, nac.en Santa Fé, hija de Don Francisco Xavier de Lassaga y Echague y de Doña Gregoria de Amenábar (primero casó con Doña María Concepción Anzorregui y Alambarri, s.s. Don Francisco Xavier de Lassaga y Echague nac.Santa Fé del matrimonio de Don Gabriel Francisco de Lassaga y Gamboa, nat.de Lesaca, Navarra, baut.allí el 5-XII-1726 (L° 1726, F° 57) Partida 2da., Alcalde ordinario, Oficial Real interino de la Real Caja y Presidente de la Junta Municipal de Santa Fé y de su segunda esposa Doña Francisca Xaviera de Echague-Andía y Gaete, nat.Santa Fe (primero casó con Doña María Francisca de Ziburu y Echague, hija del Teniente de Gobernador y Oficial Real Don Francisco de Ziburu y de Doña Francisca de Echague y Andía, de las cuales nac.Doña Juana de Lassaga y Ziburu); nieto pat.de Don Gabriel de Lasaga y Barrenechea, Regidor de Lesaca y de Doña Graciosa de Gamboa y Endara, nat.de Aranaz; nieto mat.de Don Francisco Xavier de Echague Andía y Márquez y de Doña Josefa Gaete del Casal, bisnieto pat.-paterno de Don Ambrosio de Lasaga, nat.de Lesaca y de Doña María Baptista de Barrenechea, nat.de Arizcun, bisnieto pat.-paterno de Don Pedro de Gamboa, nat.de Aranaz y de Doña María Josefa de Endara, nat.de Lesaca, bisnieto mat.-paterno de Don Juan Pascual de Echague-Andía y Lasterra, nat.de Artajona, Navarra, y de la santafecina Doña María Marquez Montiel, bisnieto mat.-materno de Don Melchor de Izarra-Gaete y Hurtado y de Doña Juana del Casal y Salas.

Don Juan Francisco Seguí y Barba testó en Santa Fé el 15-VIII-1834 ante el Escribano José Alejo Caminos y declara haber procreado durante su matrimonio con Doña Bonifacia Lassaga a :
1) José Felipe Seguí y Lassaga; 2) Juan Francisco Seguí y Lassaga, nac. en Santa Fé el 16-XI-1822. Constituyente de 1853, casado en Gualeguaychú el 29-XI-1852 (Pquia. S. José de Gualeguaychú L° III° Matr. F° 79) con Doña Cornelia Villar y Aguiar, nac. en Gualeguaychú en 1835, hija de Don José M. Villar y de Doña Dominga Aguiar. Padres de : a) Malvina Seguí y Villar, n. el 15-III-1854, c.c. Luis Clavarino; b) Cornelia Seguí y Villar, n. el 19-III-1855, c.c. Protasio Mendez Casariego; c) Juana Seguí y Villar, n. en 1856, c.c. Facundo Grané; Luisa Seguí y Villar, n. el 2-III-1859, c.c. Matías Jacobo Spangenberg; Juan Francisco Seguí y Villar, n. el 20-VI-1860, c.c. Bernabela Aldao; Eduardo Seguí y Villar, nac. en 1862 c.c. Eloisa Duportal y Claudio Seguí y Villar, n. en 1864, c.c. Inés Wesley; 3) Carlos Seguí y Lassaga; 4) Rosa Seguí y Lassaga; 5) Nicanor Seguí y Lassaga; 6) LUCIO SEGUI Y LASSAGA; 7) Exequiel Seguí y Lassaga y 8) Dolores Seguí y Lassaga. Cabe mencionar que en la misma fecha en que se avecindaba en Santa Fe don Joseph Seguí y Dreta, hacía lo propio en Bs. As. D. JUAN FRANCISCO SEGUI Y SAGUI, nat. de Barcelona, hijo de D. Juan Saguí y de Doña Magdalena Saguí, el cual c.m. Bs. As. 6-X-1773 con Doña Catalina Gil de la Madrid y Pessoa, n. en Bs. As. hija de Don Bartolomé Gil de la Madrid y de Doña Juana Pessoa. De este matrimonio nacieron : 1) Don Francisco Braulio Saguí y Gil de la Madrid en Bs. Aires el 26-V-1784, que testó en la misma el 21-V-1844 ante el Escribano Teodoro Montaño y fall. en la misma el 29-VII-1847 y había casado el 21-XI-1814 con Da. Andrea Ortiz de Rozas y Lopez de Osornio, b. el 15-V-1794, hermana de Don Juan M. de Rosas, y 2) Doña Juana Saguí y Gil de la Madrid, n. en Bs. As. en 1789, casada en la misma el 11-IV-1810 con Don Prudencio Estevez y Pérez, nat. de Tuy, fall. Bs. As. 20-XI-1817. De los dos hermanos, sólo tuvo sucesión Juana. (Diego J. Herrera Vegas).